

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIÑASTOUR S.A  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Piñas, a los 24 del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 19:10, en las oficinas de la compañía situado en Av. Ángel Salvador Ochoa y José Joaquín de Olmedo, ciudadela Orquídea Sur, se reúnen los socios de la compañía PIÑASTOUR S.A a saber: 1) Señor Diego Ramiro Ochoa Romero propietario de (280) acciones, 2) Señor Gerardo Iván Aguilar, propietario de ochenta (80) acciones, 3) Señora María Jenny Aguilar Jaramillo, propietario de cuarenta (40) acciones; 4) Señor Carlos Aguilar Román propietario de cuarenta (40) acciones; 5) Señor Rogelio Eduardo Guamán propietario de ochenta (80) acciones, 6) Señor Hernán Vicente Herrera propietario de ochenta (80) acciones, 7) Señor Klever Enrique Infante Becerra propietario de cuarenta (40) acciones, 8) Señor Manuel Jaramillo Freire propietario de ochenta (80) acciones, 9) Señor Manuel Jaramillo Loayza propietario de cuarenta (40) acciones, 10) Señora Gladis Eunicia Medina propietaria de cuarenta (40) acciones, Señor Jorge Aurelio Ochoa Romero propietario de ochenta (80) acciones; 11) Señor Richard Ramírez Jaramillo propietario de ochenta (80), 12) Señor Rolando de Jesús Samaniego propietario de cuarenta (40) acciones, 13) Señor Jorge Aurelio Ochoa Romero, 14) Señor Lucio Enrique Vacacela con cuarenta (40) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de mil cuarenta (1040) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 1040.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

**PUNTO ÚNICO.- Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** Preside la sesión, el señor Diego Ramiro Ochoa Romero y actúa de secretaria la Sra. Jenny María Aguilar Jaramillo. Por secretaria se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos, que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el único punto del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el único punto del Orden del Día, esto es, revisar y aprobar el cronograma de

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PIÑASTOUR S.A.

- La Compañía Operadora de Turismo PIÑASTOUR S.A., es una empresa encargada de Realizar viajes de Turismo en todo el Ecuador.
- La Empresa es una Sociedad Anónima, Constituida y Domiciliada en la Ciudad de Piñas - El Oro - Ecuador. Su Domicilio Social es Av. Angel Salvador Ochoa s/n. y José Joaquín de Olmedo (esquina).

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

- A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.
- Esta compañía solo presenta dos cuentas en su Estado de Situación Financiera como la cuenta de ACTIVO NO CORRIENTE QUE ES GASTOS DE CONSTITUCION Y LA CUENTA DE CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO POR EL VALOR DE \$ 1040 (DOLARES)
- Desde su Constitución esta compañía no ha tenido movimientos, puesto que no le han otorgado su PERMISO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO y por lo tanto no se ha podido hacer todos los años la Correspondiente amortización de este Activo no corriente como es la cuenta GASTOS DE CONSTITUCION.

Elaborado por



Ing. María Dolores Ochoa R.

R.U.C. N° 0701639036004  
CONFADOR, REG. # 21.626